



FONDO DE EMPLEADOS DE EMPRESAS CAFETERAS
"FECAFE"

CALLE 22 N° 22-26 P.13
OFICINAS 13-01/13-02

CIRCULAR No. 15

DE: JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA
PARA: ASOCIADOS A FECAFE
FECHA: MANIZALES, 03 DE DICIEMBRE DE 2019
ASUNTO: **BONO NAVIDEÑO**

EDIFICIO DEL COMERCIO

Llega la Navidad y junto a ella momentos de alegría, es por esto que la Junta Directiva y Gerencia quieren compartir con todos los asociados de los excelentes resultados del presente año; motivo por el cual obsequiara un bono navideño por valor de **DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE. (\$200.000)** a los Asociados que hayan ingresado al Fondo hasta el 31 de diciembre de 2018 y para los asociados que ingresaron en el 2019 será proporcional a los meses aportados.

Dicho bono será pagado los primeros 10 días del mes de diciembre, por el tesorero o pagador de cada empresa patrocinadora.

TELS. 8841920-8841244-8846554

Que tu corazón y tu hogar se llenen de todas las alegrías que trae la temporada festiva. ¡Feliz Navidad y un maravilloso Año Nuevo!

foncafecontabilidad@une.net.co

Cordial saludo,


JULIÁN ANDRÉS CARMONA HERRERA
Gerente